

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Yecla

**4817 Concurso-oposición para la cobertura, mediante contratación laboral fija, de dos (2) plazas de Conserje-Operario: corrección error componente órgano selección (Expte. 695941K).**

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 25 de julio de 2023, adoptó los siguientes acuerdos en relación con el asunto arriba referenciado:

Apreciado error en el acuerdo 4.º.3, adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 27 de junio de 2023, relativo al nombramiento de los componentes del Órgano de Selección en el procedimiento selectivo convocado para la cobertura, mediante contratación laboral fija, a través del sistema de Concurso-Oposición, de dos (2) plazas de Conserje-Operario, vacantes en la plantilla de personal laboral de este Excmo. Ayuntamiento, pertenecientes a la Oferta de Empleo Público de 2018, consistente en la designación como vocal suplente del Órgano de Selección de D. José Carlos González García, quien asimismo ostenta la condición de aspirante admitido.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad sustituir, en el acuerdo de referencia, en su apartado 3, la mención "Suplente: D. José Carlos González García" por la mención "Suplente: D. Ángel Manuel López García".

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Yecla, 31 de julio de 2023.—La Alcaldesa, M.ª Remedios Lajara Dominguez.